



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 68 De Viernes, 22 De Mayo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620200026500	Tutela (H)	Carlos Alberto Corredor Murcia	Nacion-Consejo Superior De La Judicatura-Direccion Administrativa De Administracion Judicial	21/05/2020	Auto Ordena
11001311000620200026700	Tutela (H)	Gladys Gasca	Unidad Administrativa De Atencion Y Reparacion Integral A Las Victimas	21/05/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 22 de mayo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

f1a50a01-da98-44e4-a7b8-6ee281f6b0fc